

## CONTRATACIÓN

Expediente: 16/2022

Procedimiento Abierto Simplificado

**“SERVICIO DE MONTAJE Y DESMONTAJE DE CARPAS, CERRAMIENTO Y BOXES, MONTAJE Y DESMONTAJE DE ILUMINACIÓN, AUDIOVISUALES Y SONIDO PARA ACTUACIONES EN DISTINTOS LUGARES DE LORCA PARA LA CELEBRACIÓN DE LA SEMANA SANTA 2022, LOS DÍAS 8 AL 17 DE ABRIL”.**

### **MESA DE CONTRATACIÓN**

**Presidente:**

D. Isidro Abellán Chicano, Concejal Delegado de Contratación.

**Secretario:**

D. Juan María Martínez González, Jefe de Servicio de Contratación.

**Vocales:**

D. Fátima Mínguez Silvente, Responsable de Unidad Contractual.

D. Juan de la Cruz Arcas Martínez-Salas, Director de la Asesoría Jurídica.

D. Jose María Pérez de Ontiveros Baquero, Interventor Municipal.

D<sup>a</sup> Juana M<sup>a</sup> Bonaque García Delicado, Técnico de Informática.

D<sup>a</sup> Isabel M<sup>a</sup> García Pulido, Técnico de Gestión.

La Mesa de Contratación celebrada el día 5 de abril de 2022, a las 10:25 horas, a tenor de lo establecido en los artículos 140, 150-2 y 326 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014, ha calificado la documentación acreditativa del cumplimiento de requisitos previos de la Empresa “TELEMAG DE LORCA, S.L.”, con CIF N<sup>o</sup> 30509681 propuesta como adjudicataria del contrato “SERVICIO DE MONTAJE Y DESMONTAJE DE CARPAS, CERRAMIENTO Y BOXES, MONTAJE Y DESMONTAJE DE ILUMINACIÓN, AUDIOVISUALES Y SONIDO PARA ACTUACIONES EN DISTINTOS LUGARES DE LORCA PARA LA CELEBRACIÓN DE LA SEMANA SANTA 2022, LOS DÍAS 8 AL 17 DE ABRIL”, y encontrándose la misma conforme al pliego de cláusulas administrativas aprobado, se eleva el expediente al Órgano de Contratación de conformidad con la propuesta de adjudicación realizada a favor de dicha empresa en la Mesa de Contratación celebrada el día 29 de marzo de 2022.

EL PRESIDENTE DE LA MESA.

Isidro Abellán Chicano

(documento firmado electrónicamente)

EL SECRETARIO DE LA MESA.

Juan María Martínez González.

